

# La revolución sigilosa de las mujeres

Lucía Alvites Sosa\*

Ha sido la movilización, sin duda, más masiva que ha tenido el país para denunciar la violencia y desigualdad de género. Por primera vez en nuestra historia, se llenaron más de treinta cuadras con carteles, cantos, símbolos y cuerpos que performaban una realidad de violencia e impunidad contra las mujeres. Fue la primera marcha “Ni Una Menos: Tocan a una, tocan a todas”, realizada el 13 de agosto de 2016, que pasó a la historia del Perú como una acción sin precedentes.

Las mujeres rompieron el silencio y sacaron la violencia de género debajo de la alfombra de un país demasiado cómodo en sus discursos públicos y sus inconsecuencias privadas, para ya no volver más al silencio y la invisibilidad.

Era el correlato en las calles de un proceso mayor que se había iniciado hace unas semanas a raíz de que Adriano Pozo, a quien todo el país había visto arrastrar de los cabellos a Arlette Contreras en la recepción de un hotel en Ayacucho, salía con una sentencia de un año de prisión suspendida y el pago de una reparación civil de 5 mil soles para la agredida. Ese era el “castigo” que la justicia peruana le daba a un hombre que casi mata a una mujer con una violencia brutal de la que todos habíamos sido testigos.

Si esa era la sanción para el caso público y conocido de Arlette Contreras, ¿qué se podía esperar para el resto de casos menos mediáticos o completamente invisibilizados de violencia física, psicológica y sexual contra otras mujeres?

La rabia estaba en la boca de todas y se hacía saber por el medio privilegiado que hoy contiene gran parte de la información que luego será noticia pública, las redes sociales. Así se creó, bajo la iniciativa de algunas mujeres, el grupo de Facebook “Ni Una Menos: Movilización Nacional Ya”. Con ese nombre, inspirado en el movimiento similar ya existente en Argentina, el grupo tenía como objetivo impulsar una movilización contra la violencia, el acoso y la discriminación hacia las mujeres.

Lo que sucedió en ese espacio virtual que inició con un grupo reducido de decenas de mujeres y terminó con más de 40 mil, fue el parteaguas, el quiebre, que inició una revolución sigilosa, cuyas consecuencias sociales, políticas y culturales todavía no pueden medirse en todo su alcance,

pero que con seguridad viene sacudiendo los cimientos de espacios de privilegio y violencia varonil hasta ahora intactos.

## **Rompiendo el silencio**

Bastó un testimonio de abuso y violencia de una mujer, para que miles empezaran a hablar y mostrar las estructuras perversas que median las relaciones de género en la cotidianidad. Voces femeninas que hablan de violaciones, abusos sexuales, golpes, formas inimaginables de violencia psicológica. Era como si un país de afectadas en lo más íntimo hubiera estado agazapado, conviviendo como si nada con el resto.

Como nunca antes, tuve la certeza que casi toda mujer, solamente por el hecho de serlo, tiene una historia de violencia en su vida. En distintas intensidades, pero todas hemos estado alguna vez paradas en el lugar donde un sentido de alerta especial se enciende y sientes un miedo primitivo, profundo, que te petrifica. Sientes cómo eso que todas sabemos que pasa, está a punto de sucederte. No importa económicamente de dónde provengas, el credo que reces o la ideología que te interpele, aunque esas dimensiones puedan condicionar más o menos tu exposición hacia estos eventos terribles, lo real es que ninguna se salva, ninguna está segura.

**“Como nunca antes, tuve la certeza que casi toda mujer, solamente por el hecho de serlo, tiene una historia de violencia en su vida.”**

Las mujeres hablaron/hablamos y nombraron lo que antes no había sido dicho. Ese proceso, de ruptura de silencio de las víctimas, trajo diversas consecuencias. Me gustaría comentar dos que me parecen fundamentales para entender el momento en el que estamos en lo que respecta a las transformaciones de las relaciones de género y al movimiento feminista en el país.

La primera tiene que ver con los testimonios y la masividad de ellos, los cuales permitieron que las mujeres sintieran que había un contexto un poco más empático para contar lo que les había sucedido. Hubo un efecto multiplicador. Lo que, de hecho, entregó mayores herramientas para identificar la violencia de género, sobre todo en sus expresiones más sutiles y normalizadas.



Por ejemplo, el acoso y hostigamiento, que no son conductas masculinas nuevas sino más bien largamente practicadas, pero que, a diferencia de otras violencias, habían pasado mucho más desapercibidas y hasta aprobadas como mecanismo de legitimación de virilidad, incluso como “un mandato de pares o cofrades masculinos que exige una prueba de pertenencia al grupo”, como lo analiza la destacada teórica feminista Rita

Segato.<sup>1</sup>

**“Se cuestionó que la vergüenza y la culpa sean atribuidas a quienes habían sido agraviadas. Este ejercicio individual y al mismo tiempo colectivo, porque tejió redes de contención emocional, organización y sororidad”**

La segunda consecuencia fue el cuestionamiento a los mecanismos sociales que habían mantenido a las mujeres calladas. Se cuestionó que la vergüenza y la culpa sean atribuidas a quienes habían sido

agraviadas. Este ejercicio individual y al mismo tiempo colectivo, porque tejió redes de contención emocional, organización y sororidad<sup>2</sup>, dio paso a otro momento de esta revolución, que es el que creo nos encontramos hoy.

***De las víctimas a los agresores, de las calles a nuestros círculos sociales***

Si no son las mujeres las culpables de las diversas violencias cometidas contra ellas ¿Quiénes son los culpables? Y ¿dónde están? ¿Por qué, si casi todas las mujeres se han enfrentado a situaciones de violencia o abuso, no conocemos a ningún agresor en nuestros propios círculos sociales?

Pasamos de la ruptura del silencio de las víctimas a la señalización directa de los agresores. Las víctimas salieron

del anonimato y, luego, sacaron de ahí también a quienes ejercían una masculinidad enferma y violenta. Los agresores quedaron expuestos y antes -o en vez- de pasar por el castigo judicial, afrontaron la sanción social.

Lo que sucedió fue la confirmación de algo que era evidente, pero que el mandato social había ocultado. Los agresores convivían con nosotras, eran los colegas en el trabajo, nuestras parejas o ex parejas, eran hombres que admirábamos por su prosa, su calidad académica o por cualquier otro talento que poseían, eran nuestros compañeros en las organizaciones de izquierda y eran, también, a quienes habíamos concebido como “aliados” de nuestras causas feministas.

Como muchas revoluciones, esta también empezó con una buena pregunta, que trajo al terreno de la vida práctica cotidiana algo que la academia y la teoría sabían hacer mucho. Si el patriarcado es un sistema sexo género<sup>3</sup> que se basa en el privilegio y la violencia de una masculinidad hegemónica y tóxica<sup>4</sup> sobre lo femenino y las mujeres, ¿por qué los hombres con los que compartimos espacios no serían portadores también de esta masculinidad? Si, en palabras del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, estos mandatos masculinos violentos son un “conjunto de esquemas de percepción fundamentales”<sup>5</sup>, ¿por qué estos hombres que habitan nuestra cotidianidad estarían exentos de actuar bajo esas percepciones y roles de poder?

Esa violencia privada y oculta resultó aún más intolerable cuando se descubrió ejercida por hombres que por sus redes, estudios y roles sociales, políticos o culturales, sabían

lo que hacían, usando su lugar de privilegio progresista, su estatus y prestigio, para agredir desde ahí en sus ámbitos privados, mientras que en los públicos reivindicaban la igualdad de género y el feminismo como herramienta imprescindible para hacer más justo el Perú.

De forma inédita en el país se empezó a apelar al “escrache”, acción que se inició en la Argentina de los noventa por las organizaciones de derechos humanos, en la que se difundía la identidad de quienes en la dictadura habían cometido delitos contra los derechos humanos y habían quedado en la impunidad. Mediante acciones directas en sus domicilios, trabajos, etc., el movimiento social sancionaba a quien la justicia legal no había castigado. La frase “si no hay justicia, hay escrache”, empezó a ser parte de la respuesta de organizaciones o redes feministas hacia la sistemática impunidad judicial para los agresores.

Escrache por redes sociales y también presencialmente. Un hito de este proceso, fue el escrache realizado contra el escritor Gustavo Faverón en la Feria Internacional del Libro del año pasado, donde un grupo de mujeres entró a la presentación de su libro con arengas y carteles que decían “a los acosadores no se les aplaude, se les da la espalda”, “por una FIL libre de acosadores”, dando cuenta de las denuncias por acoso hechas contra él, por parte de varias mujeres en 2016.

Otro más reciente fue el escrache al vocalista de La Nueva Invasión, banda que era parte de la industria de la música alternativa, consumida especialmente por sectores me-

dios y progresistas, que fue acusado por violencia física y psicológica por dos de sus ex parejas. Dos días después de la denuncia, la Feria Independiente, un espacio comercial alternativo también progresista, decidió mantenerlos en su escenario permitiéndoles tocar, ante ello un grupo de mujeres estuvo ahí protestando por la incoherencia y la impunidad hacia el agresor.

Esta revolución sigilosa de las mujeres alcanzó también a la academia universitaria progresista y varios de sus renombrados supuestos “aliados”. A los partidos políticos de la izquierda, con algunos de sus militantes y cuadros que, mientras hablaban públicamente de renovar la política, en privado golpeaban e insultaban a sus parejas. Finalmente, a entidades dedicadas a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, que contaban entre sus miembros o consultores a denunciados por agresión.

Las mujeres se organizaban y el mensaje era clarísimo: no solo se va a exponer públicamente a los agresores, sino también se va a denunciar a los espacios que los acojan luego de haber sido denunciados.

Este paso de las víctimas al otro elemento de la ecuación,

**“Los agresores convivían con nosotras, eran los colegas en el trabajo, nuestras parejas o ex parejas, eran hombres que admirábamos por su prosa, su calidad académica o por cualquier otro talento que poseían, eran nuestros compañeros en las organizaciones de izquierda y eran, también, a quienes habíamos concebido como “aliados” de nuestras causas feministas. ”**



**“Este paso de las víctimas al otro elemento de la ecuación, los agresores, representó nuevas resistencias, ahora ya no de los sectores conservadores y anti derechos, sino en el propio campo progresista. A muchos les resulta incómodo verse en la posibilidad de ser sometidos al escrutinio público”**

los agresores, representó nuevas resistencias, ahora ya no de los sectores conservadores y anti derechos, sino en el propio campo progresista. A muchos les resulta incómodo verse en la posibilidad de ser sometidos al escrutinio público, que ya no se conforman con las meras apariencias y discursos, que exige mínimos de consecuencia en la vida privada, reactualizando la bandera que el feminismo norteamericano popularizó en los años de 1970: “lo personal es político”<sup>6</sup>.

También ha traído debates al interior del feminismo, ante la preocupación de quienes temen a los excesos de “linchamiento mediático”, la posibilidad de denuncias falsas, la unilateralidad de lo punitivo y de la victimización.

Son reacciones y preocupaciones válidas en principio. Pero conviene mirarlas con la óptica más amplia de las luchas históricas de la humanidad contra todas las desigualdades y violencias. La de los esclavos contra la esclavitud, la de los pueblos indígenas contra su opresión, la de los afro descendientes por sus derechos civiles en los años 60 en EE.UU. y cualquier otra, sin excepción. Todas ellas tuvieron necesariamente excesos, errores y limitaciones, propias de toda empresa humana. ¿Por qué entonces exigirle a la lucha contra la violencia de género una perfección que no es dable en ninguna lucha y que no se le exige, sin embargo, a las otras?

La búsqueda de perfección es saludable, a condición de no perder de vista lo esencial, que se trata, en primerísimo lugar, de terminar con crímenes tan injustificables como innecesarios. Más aún cuando, se trata, como señala Angélica Motta, de la justicia –imperfecta, pero la única- que las

mujeres van encontrando frente a un sistema judicial que se las viene negando sistemáticamente<sup>7</sup>. Es innegable, además, que es esta estrategia, con sus necesarias imperfecciones, la que en buena parte ha presionado socialmente para que el Estado acelere su política de género.

Por supuesto, es válida la autocrítica y necesaria la corrección de errores, pero se está logrando algo medular, decisivo, revolucionario: que hoy los hombres, o por lo menos un sector de ellos, pierdan un poco de poder, y ya no sean ni se sientan intocables, para seguir ejerciendo, bajo la hipocresía pública, esa tiranía en el mundo privado a la que habían estado acostumbrados. Empezaban a sentir el peso, precario todavía, de cierto control social en sus relaciones afectivas.

He ahí, si se quiere, el corazón de esa revolución sigilosa que comentaba al principio: cambios culturales en nuestros comportamientos que de hecho están transformando las relaciones de género. Sin embargo, es crucial señalar que esa revolución, que tiene que ver también con el surgimiento de organizaciones, redes, plataformas feministas, tiene un anclaje en los estratos medios y urbanos del Perú.

El reto ahora es, entonces, si esta revolución que ha empezado logra expandirse y empieza a construir una mayoría política feminista que dispute cambios más radicales para transitar a un Perú más justo e igualitario. ¿Cómo acercamos el feminismo a los sectores populares mayoritarios del país? Esta pregunta me parece esencial en estos momentos donde los discursos conservadores y fundamentalistas anti derechos se presentan como los salvaguardas ante la inseguridad y el temor de la gente.

No hay respuestas sencillas y rápidas. Nada es fácil aquí, ninguna revolución lo ha sido nunca. Pero ya se ha echado a andar y esta marcha no parará.

\* Socióloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magíster en estudios de género y cultura por la Universidad de Chile. Consultora en temas de género. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Activista feminista y militante de la izquierda.

1. Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños. p. 18
2. Sororidad es un neologismo, acuñado parafraseando el de “fraternidad”, reemplazando su raíz latina frater (hermandad masculina) por la de “sor” (hermandad femenina). El escritor español Miguel de Unamuno lo usó por primera vez en textos de 1921. Ha sido popularizado y teorizado por feministas como la mexicana Marcela Lagarde. El término fue incorporado al Diccionario de la Lengua Española en el año 2018.
3. “Sistema de sexo género” concepto teórico definido por primera vez por la antropóloga Gayle Rubin como: “El sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana”. Gayle, R. (1986) [Original de 1975]. “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, número 030. México: UNAM, p. 97.
4. Masculinidad hegemónica y tóxica, conceptos teóricos desarrollados por la socióloga australiana, Raewyn Connell, como aquella que en un momento dado mejor garantiza el dominio masculino y aquella que lo hace por medio de la fuerza y violencia, respectivamente. Connell, R. (2003) [Original de 1995]. *Masculinidades*. México: UNAM.
5. Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
6. Acuñado por Kate Millet, famosa filósofa y feminista radical norteamericana. Millet, K. (1995) [Original de 1970]. *Política sexual*. España: Cátedra.
7. Motta, A. (25 de abril, 2019). Lamas en debate: ¿Denuncia legítima (de los “excesos feministas”) o victimización (del patriarcado)? *Mano Alzada*. Recuperado de <http://manoalzada.pe/opinion/lamas-en-debate%EF%BB%BFdenuncia-legitima-de-los-excesos-feministas-o-victimizacion-del-patriarcado?fbclid=IwAR2sKQ09S1bMn7gWs9gwOIHeK5GMnpHKAOWkvuY3wNTUewcNU7FHbsL4>